

**PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE**

(No. Licencia)

Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago			
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA			ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA GAMACHO MEJIA			108745			
						09 01 2020			10 01 2020			
Firma	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

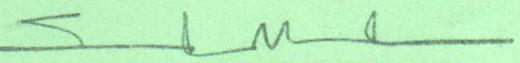
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

<b>Folio o Número</b>
<b>187</b>

Desde	10	01	2020
Hasta	10	07	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	10	01	2020	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	
		Fecha			



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	15	01	20
	Día	Mes	Año
 J. Gabriela Cervantes Dault Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

<b>CONTROL DE COORDINACIÓN</b>	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**O B S E R V A C I O N E S**

LIDIA JUDITH PORTILLO CASTRO  
 PERMISO DE CONSTRUCCION -CASA HABITACION- DE 339.64 M2 UBICADA POR AV. CONCEPCION URANGA #255 ENTRE AMAPOLA Y GARDENIA EN EL LOTE 06 DE LA MANZANA R EN LA COL. VICTORIA D.R.O.-MSA.-038-2017  
 006-000-009-308-006-001